



EXP-UNC: 0016646/2016

Córdoba, 12 DIC 2017

VISTO

La solicitud presentada por el Bioq. Diego Pablo de la Hera DNI 33309371 para que se acrediten los cursos de la carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el Bioq. Diego Pablo de la Hera DNI 33309371 ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Desarrollo de las capacidades docentes en niños, según consta en la RD N° 1085/2016,

Que presenta los certificados de aprobación y los programas de los siguientes cursos: Modelos lineales generales aplicados mediante el soft R, Clasificación de estados cerebrales utilizando neuroimágenes funcionales, Bayesian models in machine learning,

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acredite como equivalente al Curso Metodológico el siguiente cursos: Modelos lineales generales aplicados mediante el soft R,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar al Bioq. Diego Pablo de la Hera DNI 33309371 como equivalente al Curso Metodológico de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detalla a continuación:

| Tipo | Nombre del curso | Calificación | Carga horaria | Fecha | Unidad Académica |
|--------------------|---|--------------|---------------|--------------------|------------------|
| Curso Metodológico | Modelos lineales generales aplicados mediante el soft R | 10 (diez) | 40 hs. | Septiembre de 2017 | UNC |

ARTICULO 2º: Pase al Área Enseñanza de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guarani.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

2030

Dr. LUCIANO F. RONCHI SECRETARIO DE POSTGRADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN DECANA FACULTAD DE PSICOLOGÍA